

CONVOCATORIA N° 27 -2024

Convocatoria Pública D.L. N° 728 de Un (01) Ejecutivo(a) 1 en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia

I. GENERALIDADES

- 1. Objetivo de la convocatoria:**
Contratar los servicios de Un (01) Ejecutivo(a) 1 en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia
- 2. Dependencia de, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual / Sala Especializada en Defensa de la Competencia
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Oficina de Recursos Humanos.
- 4. Base Legal:**
 - a) Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
 - b) Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
 - c) Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.
 - d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y modificatorias.
 - e) Directiva N° 001-2024-GEG/INDECOPI “Directiva que regula la Gestión de los Concursos Públicos de Méritos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057”, aprobada mediante Resolución N° 026-2024-GEG/INDECOPI.
 - f) Resolución N° 000098-2024-GEG/INDECOPI que aprueba la modificación del Manual Clasificador de Cargos de INDECOPI.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica (*)	Título profesional en Derecho.
Experiencia	<p>Cuatro (04) años de experiencia laboral en general</p> <p>Dos (02) años de experiencia específica requerida en la función o la materia.</p> <p>Un (01) año de experiencia específica requerida en el sector público</p>
<p>Cursos y/o programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)</p> <p>Para cursos, duración mínima: 12 horas y pueden ser acumulativas.</p> <p>Programas de especialización, duración mínima: 90 horas, se podrá admitir una duración mínima de 80 horas en los casos en los que sea un ente rector de los Sistemas Administrativos del Estado quien organice el programa. No pueden ser acumulativas.</p>	<p>Programa de especialización o Diplomado en Derecho de la Competencia o Derecho Comercial o Derecho de la Publicidad o Defensa de la Competencia o Libre Competencia o Conductas Anticompetitivas o Control de Fusiones o Control de Concentraciones o Competencia Desleal o Leal Competencia o Publicidad Comercial o Dumping y Subsidios o Mecanismos de Defensa Comercial o Medidas Comerciales Correctivas o Medidas Pararancelarias o Comercio Internacional o Comercio Exterior o Regulación o Derecho Regulatorio o Regulación de Servicios Públicos o afines.</p>
Conocimientos de Ofimática	Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel básico

Número de vacantes	1
---------------------------	---

(*) Para el caso de Colegiatura y/o Habilitación Profesional y/o Requisitos adicionales y/o Bonificaciones por Discapacidad, Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado u otros; debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de **Cursos y/o Programas de Especialización** del Portal Institucional de INDECOPI cuando registre su postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar y supervisar las acciones que se llevan a cabo en los equipos de trabajo que conforma, proporcionando elementos que contribuyan a alcanzar los objetivos asignados a dicho equipo, así como los objetivos del área; con la finalidad de tramitar los procedimientos de acuerdo con los criterios establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia.
2. Elaborar y revisar los proyectos de resolución cumpliendo con los criterios resolutivos establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia; así como los informes técnicos, con el fin de que sean abordadas de forma técnica todas las cuestiones jurídicas controvertidas.
3. Elaborar informes, ayuda memorias, entre otros, relacionados a temas en materia jurídica, con la finalidad de atender consultas y requerimientos de los órganos internos u otras instituciones públicas y privadas.
4. Revisar el marco normativo vigente y la legislación aplicable para la evaluación de proyectos normativos en las materias que son de competencia del área, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de sus casos.
5. Investigar temas jurídicos específicos en materia de libre competencia, competencia desleal, barreras comerciales no arancelarias, dumping y subsidios, a fin de sustentar los pronunciamientos de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia.
6. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 104 - San Borja
Duración del contrato	Plazo indeterminado (periodo de prueba: 3 meses)
Remuneración mensual	S/. 10500 Nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

Los/as interesados/as podrán revisar a detalle la información del proceso, en el siguiente enlace:
<https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/5423777-incorporacion-del-capital>

Lima, 13 de junio de 2024

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CARGO ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN
EJECUTIVO(A) 1 ¹	SP - EJ
NATURALEZA DE LA CLASE	
Dirigir, supervisar o ejecutar o coordinar las actividades funcionales de competencia del Órgano o Unidad Orgánica a la cual se encuentra asignado.	
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y supervisar las acciones que se llevan a cabo en los equipos de trabajo que conforma, proporcionando elementos que contribuyan a alcanzar los objetivos asignados a dicho equipo, así como los objetivos del área; con la finalidad de tramitar los procedimientos de acuerdo con los criterios establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia. 2. Elaborar y revisar los proyectos de resolución cumpliendo con los criterios resolutive establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia; así como los informes técnicos, con el fin de que sean abordadas de forma técnica todas las cuestiones jurídicas controvertidas. 3. Elaborar informes, ayuda memorias, entre otros, relacionados a temas en materia jurídica, con la finalidad de atender consultas y requerimientos de los órganos internos u otras instituciones públicas y privadas. 4. Revisar el marco normativo vigente y la legislación aplicable para la evaluación de proyectos normativos en las materias que son de competencia del área, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de sus casos. 5. Investigar temas jurídicos específicos en materia de libre competencia, competencia desleal, barreras comerciales no arancelarias, dumping y subsidios, a fin de sustentar los pronunciamientos de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia. 6. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia. 	
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL	
<ol style="list-style-type: none"> a) Título profesional en Derecho. b) Programa de especialización o Diplomado en Derecho de la Competencia o Derecho Comercial o Derecho de la Publicidad o Defensa de la Competencia o Libre Competencia o Conductas Anticompetitivas o Control de Fusiones o Control de Concentraciones o Competencia Desleal o Leal Competencia o Publicidad Comercial o Dumping y Subsidios o Mecanismos de Defensa Comercial o Medidas Comerciales Correctivas o Medidas Pararancelarias o Comercio Internacional o Comercio Exterior o Regulación o Derecho Regulatorio o Regulación de Servicios Públicos o afines. c) Experiencia general de Cuatro (4) años d) Experiencia específica asociada a la función o materia: Dos (2) años e) Experiencia en la función o materia en el sector público: Un (1) año. f) Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico. 	

¹ Esta ficha de información corresponde al cargo estructural de Ejecutivo(a) 1 en el Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, el cual se encuentra con el código CAP N° 45 de la Resolución N° 00119-2023-ORH que aprueba la última actualización del CAP-P, para el año fiscal 2023.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI